



Consejería de Economía, Hacienda y
Fondos Europeos
Instituto de Estadística y Cartografía de
Andalucía

Informe Técnico Año 2022

Grado de Urbanización en Andalucía

- Actualizado a mayo 2024 -





Índice

1. Introducción.....	4
Distribución de la población en el territorio.....	4
2. Concepto de grado de urbanización.....	5
3. Centros urbanos en Andalucía.....	8
4. Agrupaciones urbanas en Andalucía.....	10
5. Grado de urbanización en celdas de 250m x 250m.....	12
6. Características de la población según el grado de urbanización.....	15
Índice de feminización.....	15
Índice de Dependencia y de Envejecimiento.....	16
Movilidad en el territorio.....	16
Porcentaje de extranjeros.....	17
Afilación a la seguridad social.....	18
Pensionistas.....	18
Análisis provincial.....	18
7. Caracterización y distribución del espacio construido según el grado de urbanización.....	21
Tamaño de la vivienda.....	21
Tipo de vivienda.....	24
Construcción de vivienda.....	25
8. Grado de urbanización para los municipios.....	26



1. Introducción

El concepto de “urbanización” busca caracterizar la intensidad del asentamiento en las áreas donde reside la población. De esta forma, a partir de la información de población georreferenciada en celdas de la malla estadística de 1 km^2 se identifican distintas categorías de áreas basándose en criterios de contigüidad geográfica, densidad y umbrales de población. En el caso de Andalucía esta información está disponible y depurada al detalle de celdas de 250 metros x 250 metros.

Distribución de la población en el territorio

El estudio del grado de urbanización se apoya en la malla de celdas/cuadrículas de 1 km^2 que, a nivel de toda Europa, está definida por EUROSTAT. Según esta malla de 1 km^2 , Andalucía se encuentra cubierta por 89.358 celdas, de las cuales el 16,8% (15.037) se hayan habitadas por alguna persona en 2022.

Una característica diferenciadora de Andalucía en relación con los datos europeos es la mayor concentración de su población. Mientras en Europa el 65,7% de la población vive en celdas de más de 1000 habitantes, (las cuales representan el 5,7% de las celdas), en Andalucía es el 85,4% de la población la que vive en celdas de más de 1000 habitantes (que representan el 11,4%)¹.

	Celdas 1km x 1km			Población			Densidad de población	
	Nº	(% del total)	% celdas UE	Nº	% del total	% celdas UE	Hab/km2	Hab/km2 UE
Total	89.358	100,00%	100,00%	8.508.945	100,00%	100,00%	95,2	11,6
0	74.321	83,20%	55,90%	0	0,00%	0,00%	0	0
Habitadas	15.037	16,80%	44,10%	8.508.945	100,00%	100,00%	565,9	263,7
1	1.420	9,40%	2,90%	1.420	0,00%	0,00%	1	1
2-19	6.178	41,10%	37,10%	41.175	0,50%	1,20%	6,7	8,4
20-49	1.686	11,20%	19,20%	53.734	0,60%	2,30%	31,9	32
50-99	1.098	7,30%	12,10%	77.304	0,90%	3,20%	70,4	70,8
100-149	569	3,80%	5,90%	70.460	0,80%	2,70%	123,8	122,2
150-199	426	2,80%	3,70%	73.421	0,90%	2,40%	172,3	172,9
200-499	1.196	8,00%	9,10%	388.878	4,60%	10,90%	325,1	316
500-999	761	5,10%	4,30%	538.529	6,30%	11,50%	707,7	702,3
1.000-2.499	847	5,60%	3,40%	1.370.833	16,10%	20,20%	1.618,50	1.567,50
2.500-4.999	417	2,80%	1,50%	1.463.509	17,20%	19,80%	3.509,60	3.492,60
5.000 o más	439	2,90%	0,80%	4.429.682	52,10%	25,70%	10.090,40	8.655,30

¹ Véase Urban Europe. Statistics on cities, towns and suburbs. 2016 edition. Statistical books. EUROSTAT



2. Concepto de grado de urbanización

El concepto de “urbanización” busca caracterizar la intensidad del asentamiento en las áreas donde reside la población. De esta forma, a partir de la densidad de población, se definen distintas categorías de áreas basándose en criterios de contigüidad geográfica, densidad y umbrales de población, medidas en celdas de la malla estadística de 1 km^2 . Las celdas de 1 km^2 se clasifican según la siguiente tipología (Reglamento (UE) 2017/2391²):

- Centros urbanos³
- Agrupaciones urbanas
- Celdas en malla rurales

Centros urbanos: Los centros urbanos se definen como un conglomerado de celdas contiguas (a cuatro puntos⁴) de 1 km^2 con una densidad de al menos 1.500 habitantes por km^2 y que conjuntamente agrupen un mínimo de población de 50.000 habitantes. Es decir áreas que presentan un patrón continuado en el territorio de alta densidad de población.

Agrupaciones urbanas: Se definen como un conglomerado de celdas contiguas (a ocho puntos) de 1 km^2 con una densidad de al menos 300 habitantes por km^2 y que conjuntamente agrupen un mínimo de población de 5.000 habitantes. Es decir áreas que presentan un patrón continuado en el territorio de densidad media de población.

Celdas de malla rurales: Serán aquellas que quedan fuera de las agrupaciones urbanas y de los centros urbanos. Es decir áreas que presentan un patrón de baja densidad de población

Celdas de 1kmx 1km	Número de celdas	Porcentaje
Número total de celdas	89.358	100%
Número de celdas no habitadas	74.321	83,2%
Número de celdas habitadas	15.037	16,8%
* Centros urbanos	491	0,5%
* Agrupaciones urbanas	1.473	1,6%
* Celdas en malla rural	13.073	14,6%

La malla con su correspondiente categorización se puede ver en el siguiente visor:

<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/gradourbanizacion/mapas/visor.htm>

>Capa: 2022 Grado de urbanización - Nivel1 (1kmx1km)

²<https://www.boe.es/doue/2017/350/L00001-00006.pdf>

³ En el documento original son llamados “Agrupaciones de alta densidad (High-density cluster) pero el reglamento (UE) 2017/2391 estableció posteriormente el nombre de “Centro urbano” para esta categoría.

⁴ Contigüidad a cuatro puntos significa que no se consideran celdas en la diagonal. Cuando se consideran celdas contiguas de la diagonal hablamos de contigüidad a 8 puntos.



Recientemente se han definido siguiendo el manual metodológico de EUROSTAT “*Applying the Degree of Urbanisation - 2021 edition*” nuevos umbrales que permiten ampliar las categorías de grado de urbanización a siete. Se trataría de una nueva categorización a un segundo nivel a partir del visto anteriormente. Esta categorización permite entrar en detalle en algunos ámbitos en los que la clasificación inicial dejaba grupos bastante heterogéneos, lo que ocurría especialmente en las agrupaciones urbanas y en las celdas de malla rurales. La identificación de las nuevas categorías se basa como se ha dicho en la anterior además de en nuevos criterios de contigüidad, densidad y población.

La nueva desagregación de grado de urbanización (nivel 2) ofrece las siguientes categorías:

Nivel 1	Nivel 2
Centros urbanos	Centros urbanos
Agrupaciones urbanas	Agrupaciones urbanas densas
	Agrupaciones urbanas de densidad intermedia
	Celdas suburbanas o periurbanas
Celdas de malla rural	Agrupaciones rurales
	Celdas de malla rurales de densidad baja
	Celdas de malla rurales de densidad muy baja

Un resumen de los criterios de asignación de las categorías a las celdas y de sus conglomerados es el siguiente:

		Umbrales del tamaño de los asentamientos			Sin umbral (no forman asentamiento)
		≥50.000	5.000 - 49.999	500 - 4.999	
Densidad de población en las celdas. Habitantes por km ²	≥1.500	Centros urbanos	Agrupaciones urbanas densas		
	≥ 300		Agrupaciones urbanas de densidad intermedia	Agrupaciones rurales	Celdas suburbanas o periurbanas
	≥ 50				Celdas de malla rurales de densidad baja
	<50				Celdas de malla rurales de densidad muy baja

Agrupaciones urbanas densas: es un conjunto de celdas de 1kmx1km contiguas (a ocho puntos), con una densidad de al menos 1.500 habitantes por celda y una población entre 5.000 y 49.999 habitantes en conjunto.

Agrupaciones urbanas de densidad intermedia: es un conjunto de celdas de 1kmx1km contiguas (a ocho puntos), con una densidad de al menos 300 habitantes por celda y una población mínima de 5.000 habitantes en conjunto.

Celdas suburbanas o periurbanas: es el resto de celdas de 1kmx1km de la agrupación urbana



Agrupaciones rurales: es un conjunto de celdas de 1kmx1km contiguas (a ocho puntos), con una densidad de al menos 300 habitantes por celda y una población entre 500 y 4.999 habitantes en conjunto.

Celdas de malla rural de densidad baja: son celdas de 1kmx1km de malla rurales, con una densidad de al menos 50 habitantes por celda.

Celdas de malla rural de densidad muy baja: son celdas de 1kmx1km de malla rurales, con una densidad de menos 50 habitantes por celda.

La malla con su correspondiente categorización del nivel 2 se puede ver en el siguiente visor:

<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/gradourbanizacion/mapas/visor.htm>

>Capa: 2022 Grado de urbanización - Nivel2 (1kmx1km)

Las distintas celdas forman en el territorio distintos clústeres que pueden ser estudiados como unidades independientes. En la publicación, conjunto de datos espaciales en malla estadística pueden obtenerse la capa que identifica dichos asentamientos (clúster) para los siguientes tipos: centros urbanos (nivel 1), agrupaciones urbanas (nivel 1) y agrupaciones rurales (nivel 2).

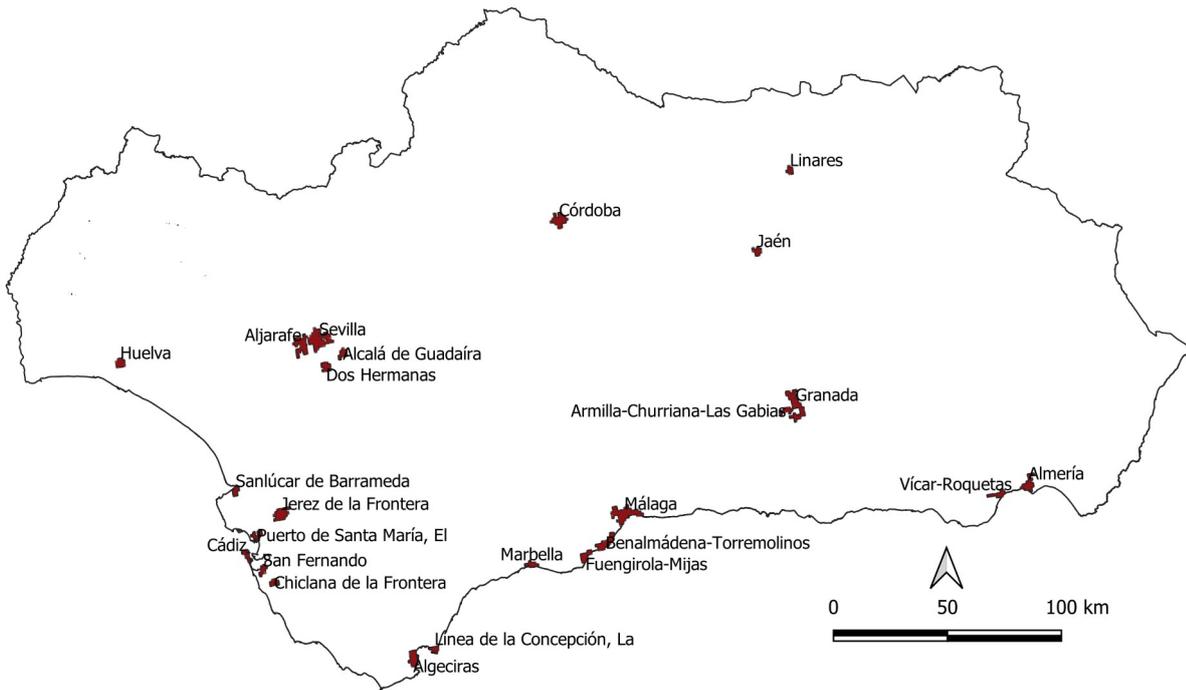
En los siguientes dos capítulos se analizan los clústeres formados como centros urbanos y algunos de los clústeres de agrupaciones urbanas más singulares, tanto del punto de vista de su estructura como de su evolución.



3. Centros urbanos en Andalucía

A partir de las definiciones establecidas por EUROSTAT e identificadas en el territorio las tipologías de celdas se configuran los distintos clústeres o conjuntos de celdas con características similares. Uno de ellos serían los centros urbanos. En Andalucía se conforman **24 centros urbanos**, visibles en todas las capitales de provincia, así como en otros municipios destacables por su situación estratégica, portuaria o turística.

En estos centros urbanos residen 3.759.644 habitantes, lo que representa un 44,2% del total poblacional. Y se concentran en tan solo el 0,5% del territorio de Andalucía tomando como base las celdas de 1kmx1km.



Los centros urbanos no están determinados por las fronteras administrativas municipales, por lo que es posible encontrar centros urbanos formados por varios municipios.

En Andalucía, la mayor parte de los centros urbanos son unimunicipales, compartiendo municipios 7 centros urbanos: Huércal-Almería-Vícar, Roquetas de Mar- VÍcar, Granada, Armilla-Churriana-Las Gabias, Fuengirola-Mijas, Benalmádena-Torremolinos y el Aljarafe sevillano.

La provincia de Sevilla tiene cuatro centros urbanos aunque sólo el del Aljarafe es multimunicipal, estando formado por 9 municipios distintos (sin contar la capital). Este centro urbano del Aljarafe no queda unido al de la capital sevillana, como es lo habitual en la formación de centros urbanos, debido al curso del río Guadalquivir que limita la presencia de territorios habitados.

En Granada desde 2019 existen 2 centros urbanos, uno de más reciente creación. El principal es el más compacto y abarca 11 municipios entre ellos la capital. El último centro urbano multimunicipal, el formado en 2019, está constituido por los municipios de Las Gabias, Churriana de la Vega y Armilla. Se ha creado por la transformación de una agrupación urbana que ha ido acumulando población en los municipios de Las Gabias, Churriana de la Vega y Armilla.



La provincia de Cádiz destaca por presentar 8 centros urbanos, todos ellos unimunicipales, condicionados en parte por la imposibilidad física de crecimiento de la capital gaditana y por otro lado por la importancia de la bahía de Algeciras y su actividad portuaria.

La provincia de Málaga presenta cuatro centros, los unimunicipales de la capital y Marbella y dos bimunicipales Fuengirola-Mijas y Benalmádena-Torremolinos.

En 2002 existían 21 centros urbanos, creándose en el periodo 2002-2022 los centros ubicados en Chiclana de la Frontera, en Roquetas de Mar-Vícar y en Las Gabias, Churriana de la Vega y Armilla., hasta alcanzar los 24 centros urbanos existentes. En este periodo no sólo ha crecido el número de centros sino que todos han ampliado su extensión.

En esta línea se observa la expansión que ha sufrido el centro urbano en torno al municipio de Granada, que ha pasado de estar formado por 4 municipios a aglutinar a 6 municipios más, siendo uno de los centros urbanos que más aumenta de población (48.602 personas), sólo por detrás de los formados en la costa por Benalmádena-Torremolinos que lidera este aumento de población (62.959 personas)

Como se ha comentado el centro urbano de Las Gabias, Churriana de la Vega y Armilla, es fruto del asentamiento poblacional de la agrupación urbana que rodea al centro urbano de Granada, ampliando su extensión en el último periodo con la población de los municipios cercanos de Cúllar Vega y Vegas del Genil.

En el caso opuesto se encuentra el centro urbano asociado al municipio de Sevilla, que registra un decrecimiento absoluto de 31.947 personas. Este hecho queda en parte explicado por la distribución territorial del centro urbano sevillano que está formado únicamente por Sevilla capital. El centro urbano del Aljarafe, formado por 9 municipios distintos, constituye un centro independiente, ya que el curso del río Guadalquivir delimita la presencia de territorios habitados entre los dos centros. El descenso de población del centro urbano de Sevilla ha estado acompañado por el incremento de población residente en el centro urbano del Aljarafe, que ha experimentado un aumento de 43.616 personas durante este periodo.

Una situación semejante se observa en Cádiz, mientras el centro urbano de Cádiz registra un descenso de 24.523 personas, el centro urbano vecino de San Fernando registra un aumento de 5.339 personas (al igual que han aumentado agrupaciones urbanas en municipios vecinos). Estos municipios no pueden conectarse con la capital gaditana por razones también geográficas.

La información sobre la ubicación de los centros urbanos se puede obtener del conjunto de datos espaciales en malla estadística (capa: degurba22_cluster):

<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/dega/datos-espaciales-en-malla-estadistica>



4. Agrupaciones urbanas en Andalucía

Del mismo modo que los centros urbanos, las celdas de agrupaciones urbanas forman clústeres o conglomerados cuyo análisis es muy interesante. Las agrupaciones urbanas constituyen zonas intermedias que en muchas ocasiones sirven de conexión y cohesión entre lo rural y los centros urbanos. En el año 2022, el 38,2% de la población residía en agrupaciones urbanas, habiendo experimentado un crecimiento del 21,7% en términos de población desde 2002, crecimiento que es de un 14,4% en los centros urbanos, por lo que su estudio bien merece un análisis más detallado.

Además la tipología de agrupación urbana ha sido la que más ha aumentado en el periodo 2002-2022 no sólo en términos de población, sino también en número conglomerados formados y extensión de los mismos, lo cual puede verse con el aumento de la construcción en este periodo en estas zonas.

El entorno del municipio de Granada es un claro ejemplo de transformación de agrupación urbana a centro urbano. La zona más al sur de la agrupación granadina es absorbida durante el periodo 2002-2019 por el propio centro urbano de Granada y así se ha mantenido hasta los datos más recientes. La parte más al este de la agrupación urbana se ha transformado en un centro urbano propio por el aumento a lo largo del tiempo de la población.

Otra agrupación que ha tenido un comportamiento similar al granadino se encuentra en el entorno de Chiclana. El conglomerado inicial se transforma y pasa de una agrupación urbana continua a tener un centro urbano propio en el casco histórico de Chiclana, y el resto de población de esta zona en dos agrupaciones de menor tamaño poblacional.

Si observamos la evolución de las agrupaciones urbanas en el tiempo, entre el 2002 y el 2022, el número de conglomerados constituidos ha pasado de 195 en 2002 a 209 en 2022, y su extensión ha aumentado un 37,4% pasando de 1072 km² a 1473km² de superficie. Esta ampliación de superficie puede compararse con la extensión que tenían todos los centros urbanos en el 2002 (367 km²).

Agrupaciones urbanas			
Año	Población	Número	Sup (km ²)
2.002	2.670.334	195	1.072
2.022	3.250.368	209	1.473

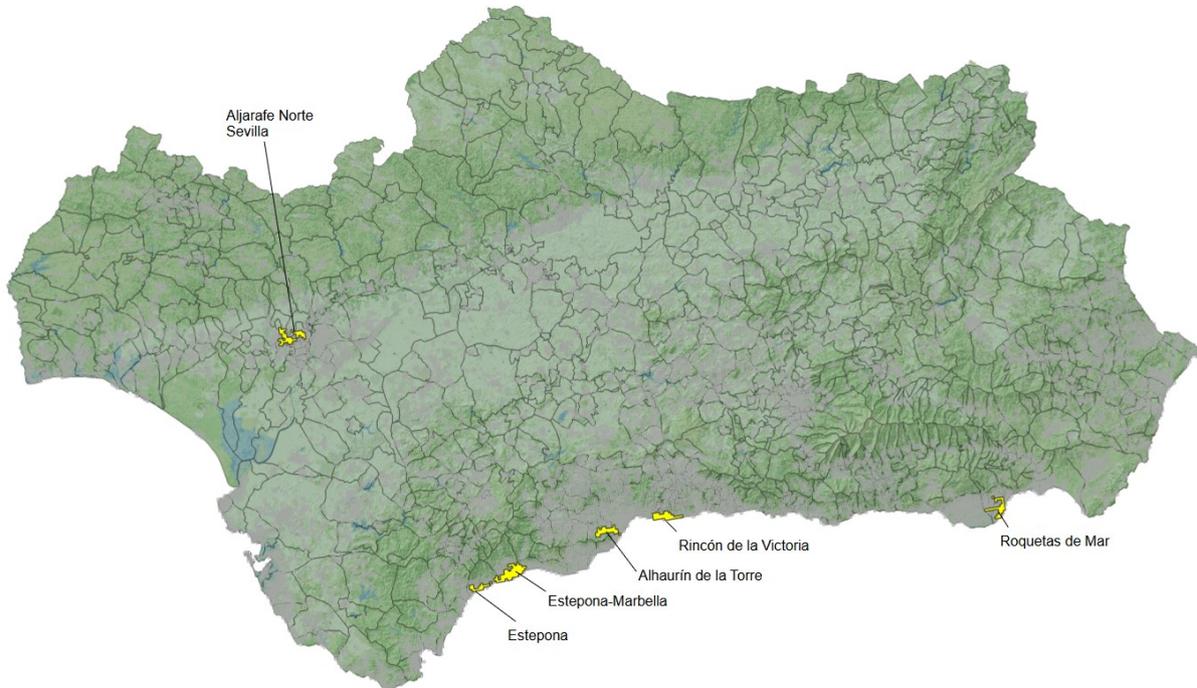
Este aumento se ve más acusado en agrupaciones urbanas de más de 50.000 habitantes. En 2002 solo existían 2 zonas con más de 50.000 habitantes categorizadas como agrupación urbana (alrededor del municipio de Granada y en el entorno del municipio de Chiclana), aumentando a 6 en 2022.

Conglomerados	Población	
Agrupaciones urbanas	2022	2002
1. Estepona-Marbella	79554	36256
2. Roquetas de Mar	71901	29052
3. Municipios de Sevilla	61997	29735
4. Rincón de la Victoria	57291	25623
5. Estepona	53018	35880
6. Alhaurín de la Torre	52625	32880



Salvo la agrupación urbana formada por los municipios de Sevilla, el resto de agrupaciones de más de 50.000 habitantes se encuentran en la costa andaluza.

Agrupaciones urbanas de más de 50.000 habitantes en Andalucía



Uno de los ejemplos más claros de esta expansión a lo largo del tiempo y de la transformación de zonas rurales a agrupaciones urbanas, puede verse en el conglomerado formado por municipios del Aljarafe sevillano. En el año 2002 alrededor de estos municipios se formaban 3 agrupaciones aisladas, independientes de menor población: Valencina de la Concepción- Castilleja de Guzmán (11.254 habitantes), Olivares- Albaida del Aljarafe (9.743 habitantes) y Espartinas- Umbrete (8.738 habitantes). Durante el periodo 2002-2022 la expansión de estas agrupaciones ha provocado su unión llegando a formar un único conglomerado de 61.700 habitantes conectado de forma casi circular, siendo en 2022 la tercera agrupación urbana con más población atravesando un amplio número de municipios (Salteras, Valencina de la Concepción, Espartinas, Umbrete, Villanueva del Ariscal, Olivares y Albaida del Aljarafe)

El análisis del resto de conglomerados de más de 50.000 habitantes es bastante interesante, si bien no tienen todos ellos cabida en este informe.

5. Grado de urbanización en celdas de 250m x 250m



La Clasificación del Grado de Urbanización de la población andaluza, elaborada por el IECA, depura con mayor detalle territorial el trabajo realizado a nivel europeo. Para ello partiendo de la malla regular de celdas de 1km² creada según las especificaciones de datos de la Directiva Europea INSPIRE (Infrastructure for Spatial Information in Europe) y la información georreferenciada de la población residente en Andalucía a 1 de enero de 2022, se aplica la metodología descrita anteriormente para la identificación de las distintas tipologías territoriales en malla estadística: centros urbanos, agrupaciones urbanas y celdas de malla rurales, así como las correspondientes del nivel 2.

Una vez clasificadas según tipología las celdas de 1km² se depuran geográficamente con la información sobre celdas habitadas de 250mx250m inscritas en cada una de las celdas de 1km², obteniendo de este modo la clasificación del grado de urbanización en el territorio efectivamente habitado (ofrece una mayor precisión en la delimitación de las áreas para las distintas clasificaciones).

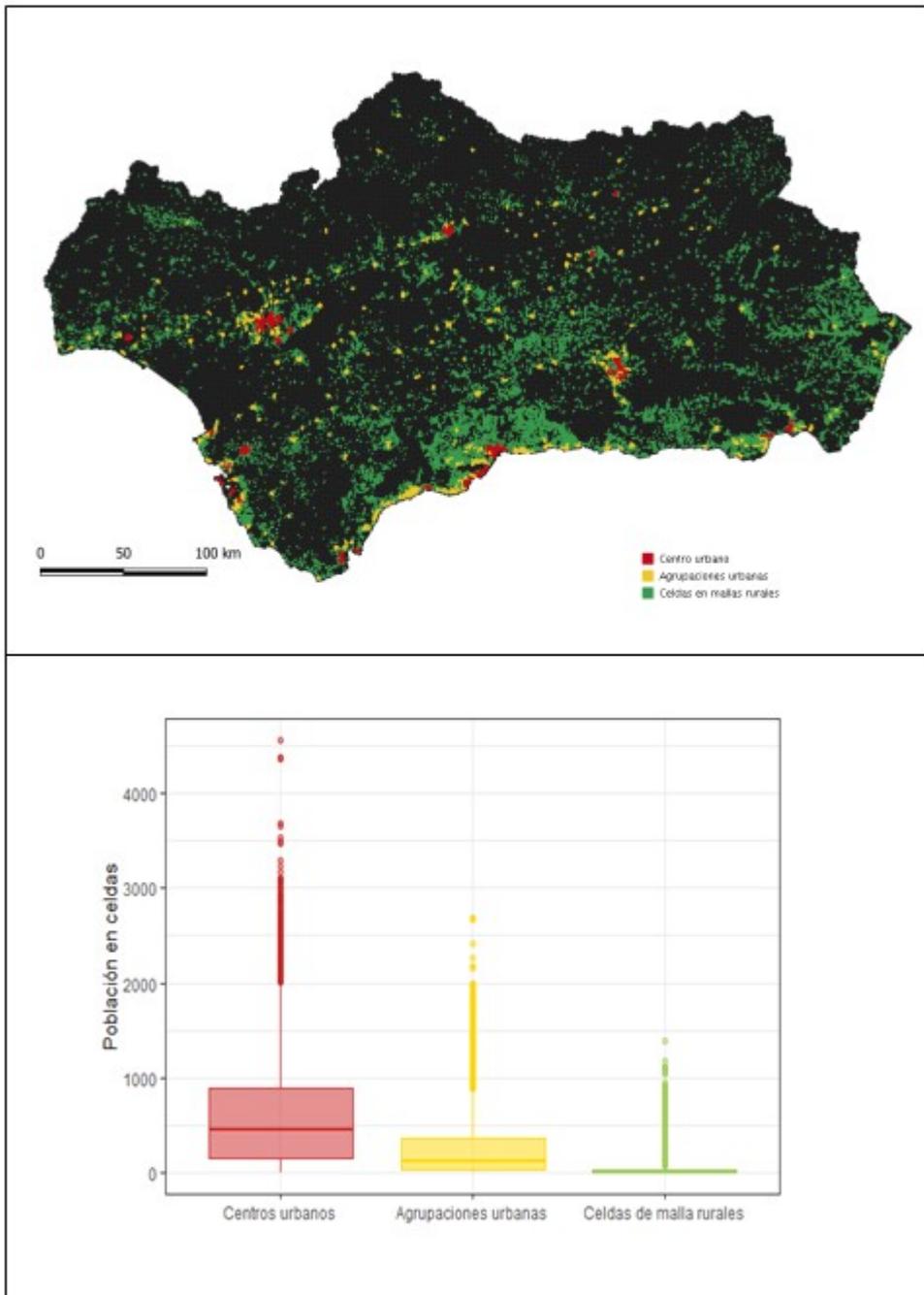
Aplicando este procedimiento en Andalucía, de las celdas de 250mx250m habitadas (que representan el 4,1% del total de celdas de 250mx250m que cubren Andalucía), el 10,5% corresponde a centros urbanos, el 23,2% corresponde a agrupaciones urbanas y el resto (66,3%) a celdas de malla rurales habitadas

Considerando el volumen de población que habita estas celdas encontramos que el 44,2% de la población andaluza reside en celdas clasificadas como centros urbanos, el 38,2% en celdas del tipo agrupaciones urbanas y el 17,6% en celdas en malla rural.

Distribución de la población según el nivel 1 del grado de urbanización



Esta clasificación ofrece la siguiente imagen de Andalucía:



Que puede observarse con más detalle en el visor:

<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/gradourbanizacion/mapas/visor.htm>

Se observan diferencias importantes tanto en el número de personas que habitan en cada celda como en la dispersión de esos valores, según el grado de urbanización. Esto no debe resultar extraño pues es precisamente ese volumen de población junto con otras características de las celdas el que determina los distintos niveles del grado de urbanización.



Entre el año 2002 y el año 2022 se ha registrado un aumento neto de 11.387 celdas incrementándose especialmente las celdas clasificadas como en malla rural, pero el resto de tipologías también han experimentado un aumento de al menos 1.500 celdas cada uno. Así en 2002 un 69,9% del territorio poblado en Andalucía correspondía con zonas rurales mientras en 2022 representaba un 66,3% de la superficie habitada. En este periodo la mayor expansión, en términos de territorio, se ha registrado en zonas de agrupaciones urbanas.

Número de celdas según clasificación del grado de urbanización. 2002 y 2022

	2002	2022	Variación
Centros urbanos	4.499	6.063	1.564
Agrupaciones urbanas	9.506	13446	3.940
Celdas de malla rurales	32.541	38424	5.883
Número total de celdas	46.546	57.933	11.387

La realidad y la imagen de un territorio no es algo que se modifique de forma rápida, de manera que las áreas habitadas en 2002 han permanecido habitadas con una densidad de población y grado de urbanización similar. De las celdas de 2002 clasificadas como ciudades el 96,9% lo sigue siendo en 2022. En relación a las celdas de agrupaciones urbanas de 2002, el 84,3% seguirá en la misma categoría en 2022, pasando el 8,8% a la categoría de centro urbano. En referencia a las celdas en malla rural de 2002, el 71,4% de ellas conservan su categoría en 2022, habiendo desaparecido el 18,6% de las mismas en el periodo 2002-2022. Del número de celdas que han aparecido entre 2002 y 2022 el 83,1% han sido clasificadas en 2022 como celdas en malla rural.

Cuadro comparativo del grado de urbanización según tipología de mallas. 2002 y 2022

		2022			
		Centro urbano	Agrupaciones urbanas	Celdas en malla rural	Celdas desaparecidas
2002	Centro Urbano	96,9%	1,0%	0,3%	1,8%
	Agrupaciones urbanas	8,8%	84,3%	3,6%	3,3%
	Celdas en malla rural	1,1%	8,8%	71,4%	18,7%
	Nuevas celdas	2,8%	14,1%	83,1%	0,0%

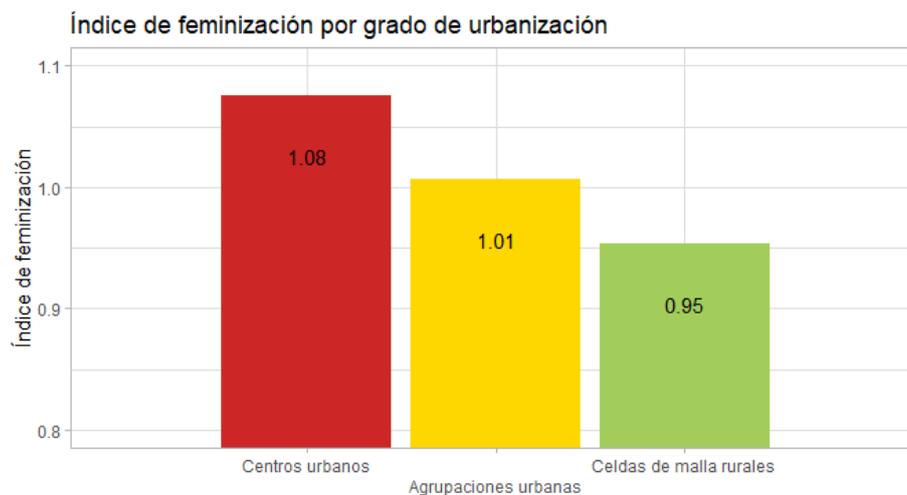


6. Características de la población según el grado de urbanización

Gracias a la información adicional difundida en formato de malla estadística que encontramos en la *Distribución Espacial de la Población en Andalucía*, también podemos describir con más detalle el perfil de la población que reside en cada celda de 250mx250m, y conocer por tanto las características demográficas de la población según su entorno de residencia sea centro urbano, agrupación urbana o rural.

Índice de feminización

En términos demográficos, las poblaciones residentes en centros urbanos, agrupaciones urbanas y zonas rurales presentan diferencias. Un rasgo que caracteriza las poblaciones rurales es la existencia de un desequilibrio entre hombres y mujeres, inclinándose la balanza hacia el número de hombres. Andalucía también presenta esta característica. Mientras que el índice de feminización en las celdas de centros urbanos es de 107,5 (107 mujeres por cada 100 hombres), en las celdas de malla rural este indicador es de 95,3 (95 mujeres por cada 100 hombres). Con la ampliación de la categorización de grado de urbanización se observa cómo a menor densidad de las celdas el índice de feminización disminuye.





Índice de Dependencia y de Envejecimiento

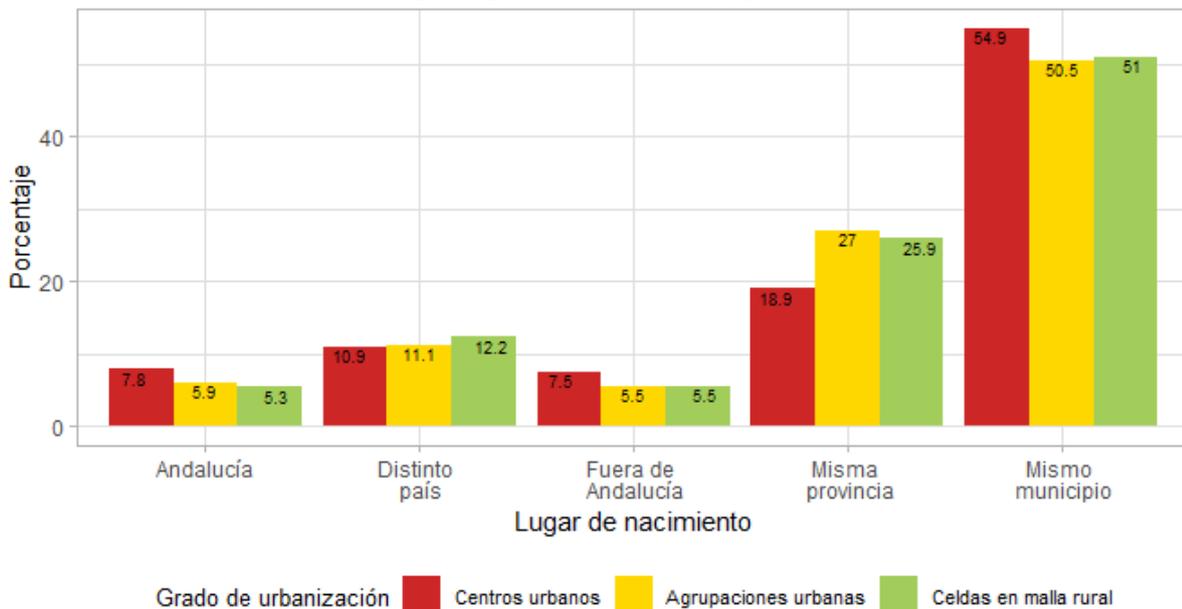
El envejecimiento y la dependencia de la población, si bien es propio de la estructura demográfica actual, también se acentúan en las zonas rurales. Según los datos para 2022 el **índice de dependencia** (número de personas mayores de 65 entre personas de 16 a 64 años) es de 28,4% en los centros urbanos, se reduce al 24% en agrupaciones urbanas, alcanzando en las celdas de malla rural un porcentaje del 30,8%. En referencia al **indicador de envejecimiento** (número de personas mayores de 65 años entre las menores de 15) las zonas rurales también son las que arrojan los valores más altos, estando este indicador en 141,3% (141 personas mayores por cada 100 menores de 15 años). En los centros urbanos este indicador es de 118,1%, siendo las celdas clasificadas de agrupaciones urbanas las que muestran menor envejecimiento con un indicador demográfico más favorable, 94,7%.

Movilidad en el territorio

Los datos permiten analizar si los residentes son o no originarios del lugar donde habitan. En este sentido se observa cómo más del 50% de la población suele vivir en el mismo lugar donde nació, si bien este porcentaje se eleva a 54,9% en los centros urbanos mientras que son las agrupaciones urbanas las que más población no autóctona tienen (50,5%).

Las agrupaciones urbanas son más tendentes a dar residencia a personas de la misma provincia pero que no han nacido en el municipio (27%). Los centros urbanos son también foco de mayor atracción de residentes llegados de fuera de Andalucía desde el resto de España (7,5%) o bien de Andalucía pero de otros municipios allende las provincias (7,8%). En cambio para las personas que proceden de otros países es el mundo rural el que más los atrae (12,2%), lo cual puede verse además analizado el porcentaje de extranjeros.

Porcentaje de personas según lugar de nacimiento y grado de urbanización

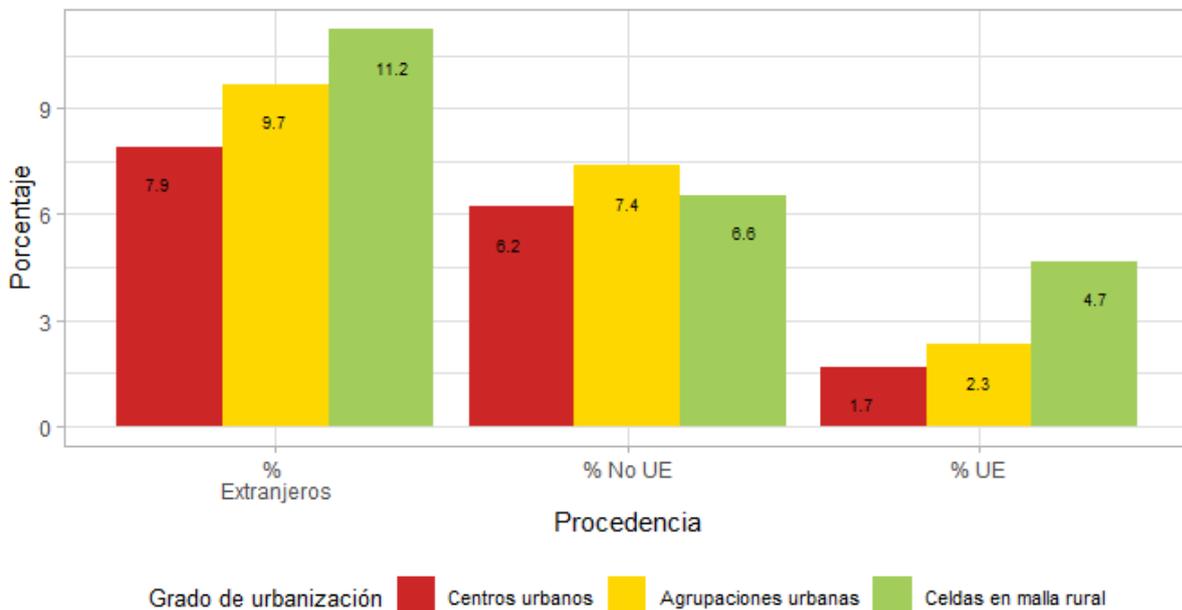




Porcentaje de extranjeros

El porcentaje de extranjeros que reside en cada zonificación establecida también presenta importantes diferencias. Si el porcentaje de extranjeros es de un 9.2% para el conjunto de celdas, el porcentaje se reduce en casi 1.3 puntos (7,9%) en los centros urbanos y aumenta en más de 2 puntos en celdas de malla rural (11,2%). Además el perfil de los extranjeros varía también con el grado de urbanización: en centros y agrupaciones urbanas la población extranjera residente procede mayoritariamente de países no pertenecientes a la UE (6,2% y 7,4% respectivamente) siendo la presencia de residentes de la UE no superior al 2,3%, mientras que este porcentaje aumenta a 4,7% en las zonas rurales. Todo ello viene acompañado además de diferencias demográficas y económicas en términos de edad y relación con la actividad.

Porcentaje de extranjeros según grupos de nacionalidad y grado de urbanización





Afiliación a la seguridad social

En relación con la actividad, a partir de la información sobre **afiliación a la Seguridad Social** de la población residente se observa que el porcentaje de afiliados a la Seguridad Social es más alto en las zonas rurales (52%) y en las agrupaciones urbanas (53,9%) que en los centros urbanos 54,4%.

En cambio el porcentaje de autónomos es más alto en las celdas de agrupaciones urbanas y en las celdas de malla rural 19,1% y 21,5% respectivamente, que en los centros urbanos 15,4%.

Pensionistas

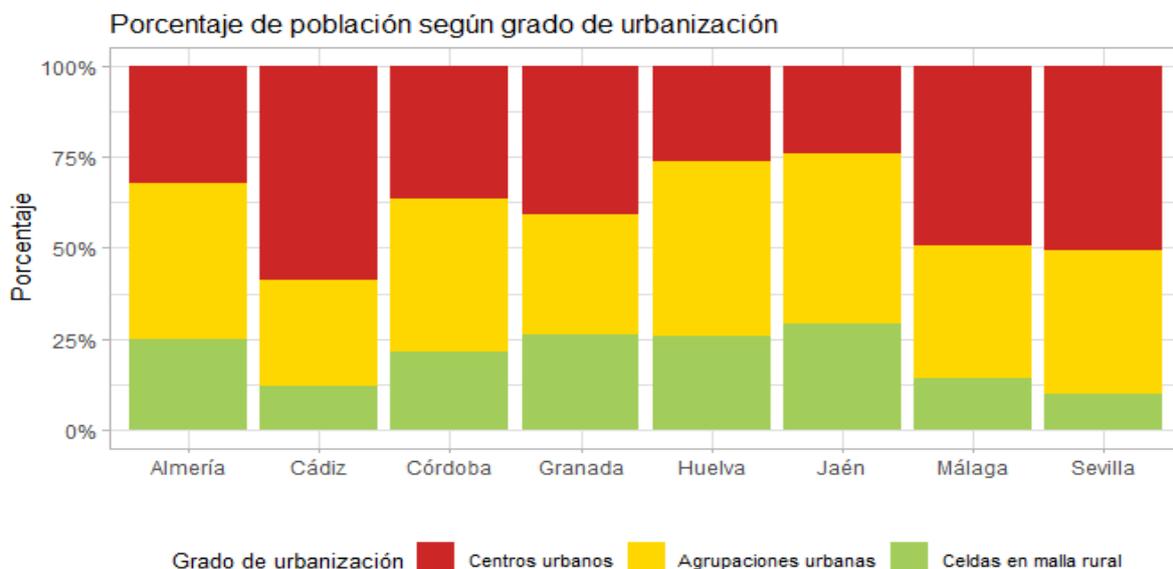
La información relativa a **pensiones contributivas de la Seguridad Social**, también aporta información que permite conocer mejor la situación socioeconómica de estos colectivos por zonas. El número de pensionistas es porcentualmente más elevado en las zonas rurales 19,6%, frente a las no rurales que ronda el 16,1%. Esto es coherente con la estructura más envejecida de la población en estas zonas. Se observan además diferencias significativas en la medida “Mediana de ingreso de las pensiones de jubilación” de las distintas tipologías de urbanización.

En los centros urbanos, el 50% de la población tiene una pensión de más de 1109,4 euros, reduciéndose esa cifra a 850.1euros en las agrupaciones urbanas y a 720,2 euros en las celdas de malla rural.

Análisis similares sobre la mediana de ingreso pueden hacerse para la pensión de viudedad según grado de urbanización. Estos estudios muestran que ésta se mantiene igual a 689,7 euros en ámbitos rurales y agrupaciones urbanas, y ligeramente superior (729,5 euros) en celdas de centros urbanos, es decir independientemente de la intensidad de asentamiento al menos 50% de los perceptores de pensión de viudedad, principalmente mujeres, cobran la pensión mínima para receptores de más de 65 años.

Análisis provincial

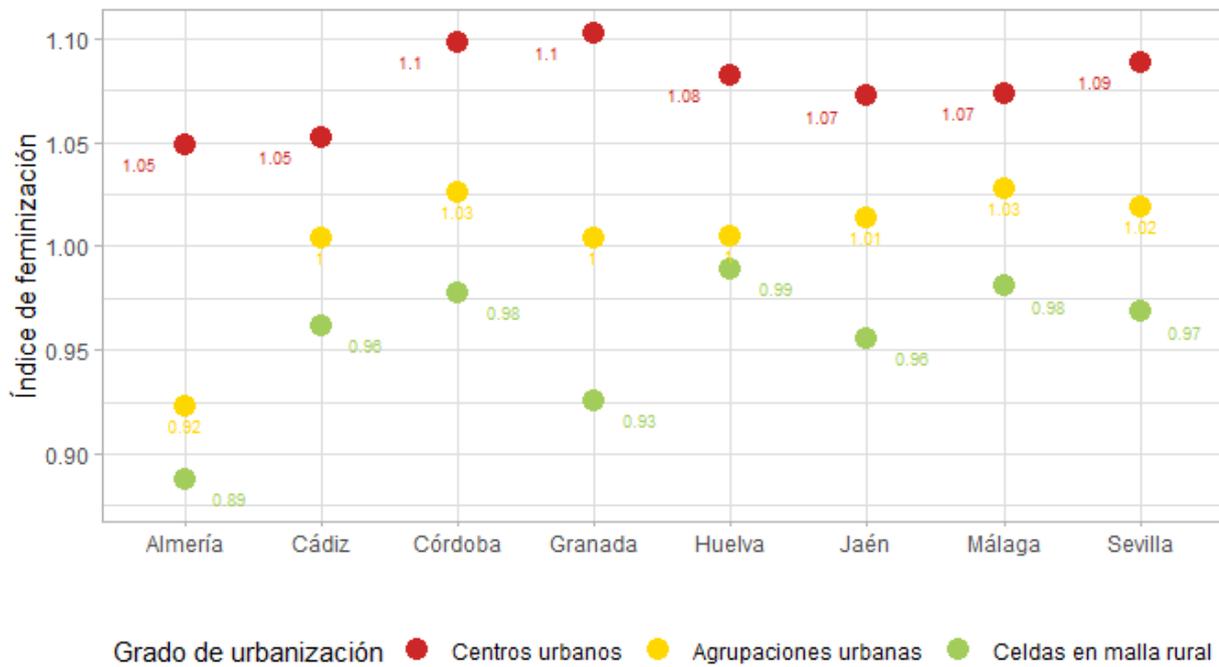
El grado de urbanización no es homogéneo por provincias, mientras que en las provincias de Jaén, Granada y Huelva al menos uno de cada 4 personas vive en celdas de malla rural, en provincias como Sevilla o Cádiz lo hacen poco más de uno de cada 10.





El comportamiento respecto al **índice de feminización** sí es similar en todas las provincias, en los centros urbanos el indicador de feminización se inclina a favor de las mujeres mientras el mundo rural presenta valores por debajo de la unidad, estando bastante igualado en las agrupaciones urbanas. Destaca especialmente Almería, donde la propia estructura piramidal, con mayor presencia de hombres que de mujeres, acentúa el índice de masculinidad en el mundo rural hasta alcanzar las 88,7 mujeres por cada 100 hombres en celdas de malla rural y 92,2 mujeres por cada 100 hombres en celdas de agrupaciones urbanas. Córdoba y Granada destacan por lo contrario por una mayor feminización en los centros urbanos (109,8 mujeres por cada 100 hombres) intensificando Granada la masculinización en las celdas rurales (92,5).

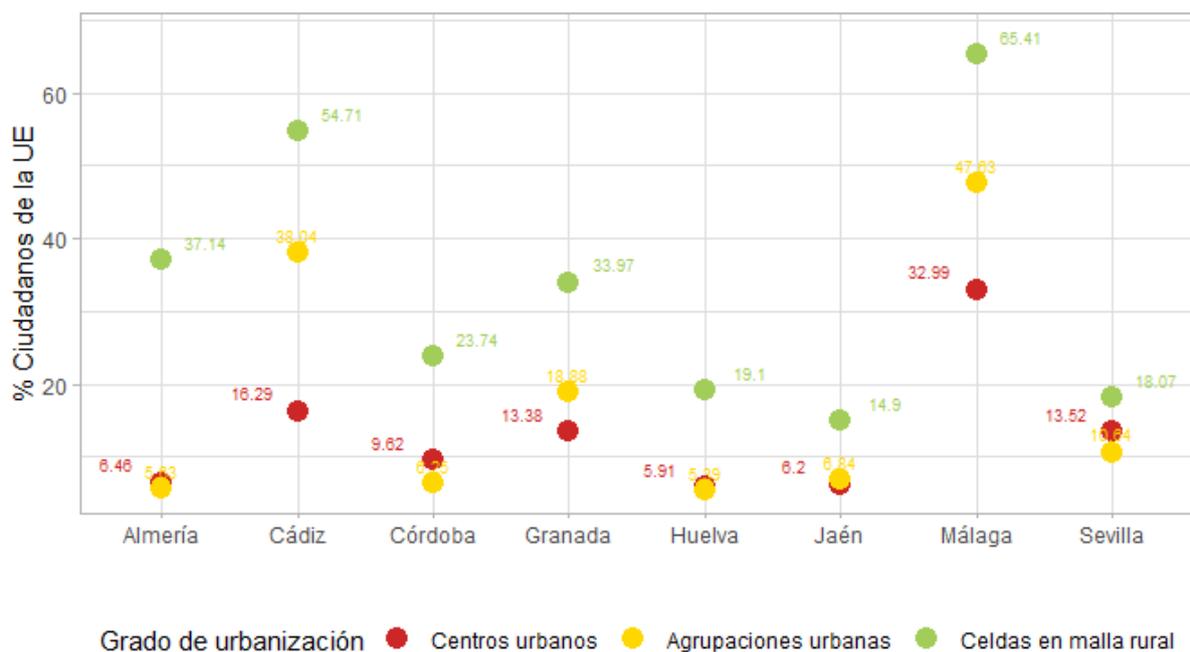
Índice de feminización por provincias según grado de urbanización





El análisis de la distribución de la **nacionalidad extranjera de la Unión Europea** también refleja importantes diferencias entre provincias, y aunque la mayor presencia de los extranjeros en celdas de malla rural frente a otra tipología de urbanización es una constante, el porcentaje en que lo hace es muy dispar. Destaca Málaga, donde un 65,4% de la población extranjera residente en celdas de malla rural procede de la UE, seguida por Cádiz donde el porcentaje alcanza 54,7%. Completan estos porcentajes el resto de provincias costeras (Almería 37,1%, Granada 34%).

Distribución de los extranjeros de la UE por provincias según grado de urbanización





7. Caracterización y distribución del espacio construido según el grado de urbanización.

El grado de urbanización realiza una clasificación del territorio en cuadrículas de 1km x 1km para dos niveles. La combinación del grado de urbanización y la información georreferenciada en el IECA permite avanzar en el conocimiento y caracterización del territorio con gran nivel de detalle. En este sentido, a partir de la información catastral⁵ georreferenciada que el IECA analiza también en celdas de 250mx250m, se pueden caracterizar las diferencias existentes en el espacio construido según el grado de urbanización.

Tamaño de la vivienda

En Andalucía, el 50% de las viviendas tienen menos de 97m² de superficie construida. Este tamaño disminuye en los centros urbanos a los 88 m², subiendo a los 102m² en las agrupaciones urbanas y a los 111m² en las áreas rurales.

Con la ampliación de la categorización del grado de urbanización al nivel 2 se observa cómo a mayor densidad de las celdas el tamaño de la vivienda disminuye. Así en las agrupaciones urbanas densas, con características próximas a centros urbanos, el 50% de las viviendas tienen una superficie menor que en las agrupaciones urbanas de densidad intermedia (102m² en las primeras frente a los 105m² en las segundas) aunque son de mayor dimensión que en los centros urbanos.

Centros urbanos

⁵ Caracterización y distribución del espacio construido en Andalucía. Viviendas

<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/dega/caracterizacion-y-distribucion-del-espacio-construido-en-andalucia-viviendas>

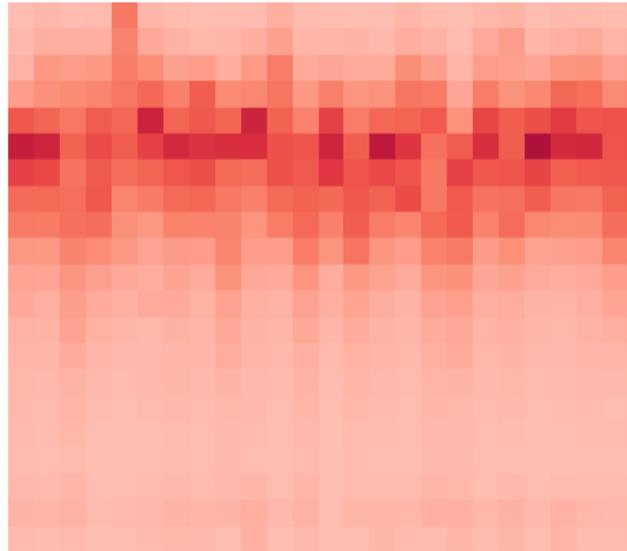
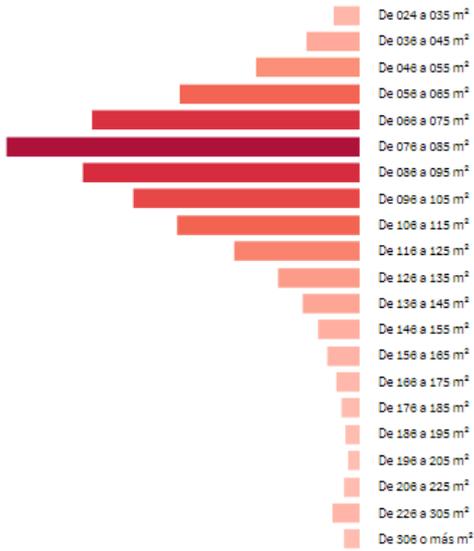
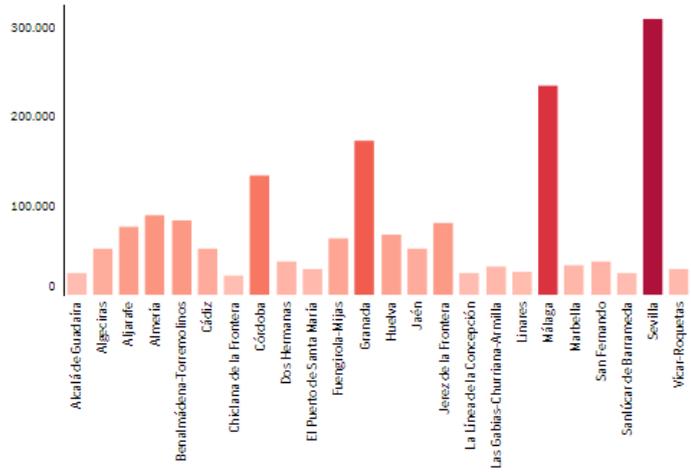


Número de viviendas según superficie construida en los centros urbanos de Andalucía

El gráfico superior representa el número de viviendas según centro urbano.

El gráfico inferior-izquierdo representa el número de viviendas según tamaño.

El gráfico inferior-derecha representa el porcentaje de viviendas según centro urbano y tamaño.



Tamaño de la vivienda en cada agrupación



Analizando el tamaño de la vivienda (mediana de la superficie construida) en cada agrupación, las 10 agrupaciones con más metros cuadrados se encuentran en:

Ubicación de la agrupación (*)	Tipología	Q1	Mediana	Q3
1 Marbella (Sierra Blanca)	Agrupación rural	164	216	308
2 Málaga (Puertosol)	Agrupación rural	110	197	278
3 Almonte (El Rocío)	Agrupación rural	145	187	247
4 Córdoba (Zona Norte)	Agrupación urbana	140	184	284
5 Bollullos de la Mitación (La Juliana)	Agrupación rural	152	183	243
6 Los Corrales / Martín de la Jara	Agrupación urbana	136	176	219
7 Domingo Pérez de Granada	Agrupación rural	124	174	240
8 Segura de la Sierra (Cortijos Nuevos)	Agrupación rural	126	174	225
9 Montizón (Aldeahermosa)	Agrupación rural	112	170	240
10 Lupión	Agrupación rural	130	165	229

(*) El detalle del resto de agrupaciones se puede consultar en el mapa de Andalucía de la nota de prensa

Q1: El 75% de las viviendas tienen como mínimo una superficie de...

Mediana: El 50% de las viviendas tienen como mínimo una superficie de...

Q3: El 75% de las viviendas tienen como mínimo una superficie de...



Tipo de vivienda

En Andalucía, el paisaje del territorio residencial (celda habitadas) está ocupado de manera predominante por pisos (viviendas plurifamiliares), así el 60,2% de las viviendas en celdas son pisos, mientras que el 39,8% son casas (viviendas unifamiliares).

El paisaje se modifica según el grado de urbanización, así en los centros urbanos siguen predominando los pisos (el 80,8% de las viviendas son pisos y el 19,2% casas), mientras las casas (viviendas unifamiliares) toman el protagonismo en las zonas habitadas en agrupaciones rurales (el 75,6% son casas y 24,4% pisos). Las agrupaciones urbanas como espacio intermedio entre la clasificación urbana y rural, reflejan en su paisaje un híbrido que aúna ambas tipologías (el 49,8% son casas y el 50,2% pisos).

En la siguiente tabla se muestra los metros cuadrados de superficie construida (mediana) por año de antigüedad desde 1900 a 2022 para el tipo de vivienda:

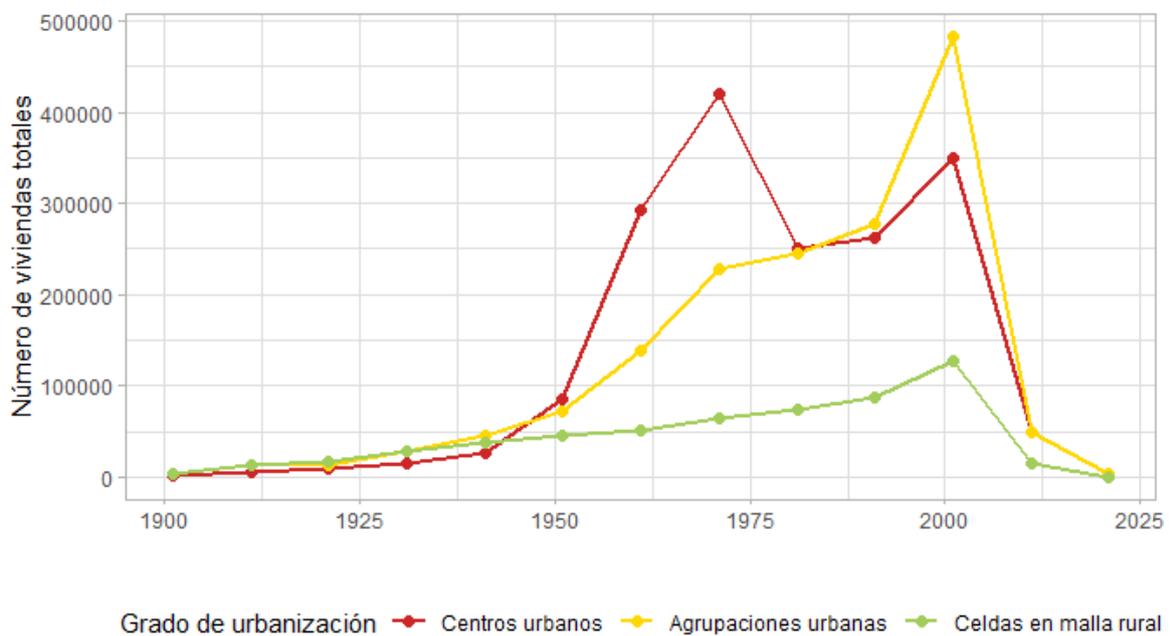
Metros cuadrados por año de antigüedad según tipo de vivienda

		Año de antigüedad												
		1901-1910	1911-1920	1921-1930	1931-1940	1941-1950	1951-1960	1961-1970	1971-1980	1981-1990	1991-2000	2001-2010	2011-2020	2021-
Pisos	Centro urbano	80	78	84	81	80	69	74	84	96	89	84	85	97
	Agrupación urbana	81	88	88	91	86	73	76	86	94	92	87	89	97
	Agrupación rural	114	101	100	93	97	73	76	80	90	84	82	90	87
Casas	Centro urbano	142	119	110	106	100	97	100	117	121	119	124	142	140
	Agrupación urbana	124	130	126	122	120	113	111	120	119	120	124	148	142
	Agrupación rural	101	118	119	117	120	121	122	129	125	127	125	146	150



Construcción de vivienda

Analizando el número de viviendas por año de antigüedad desde 1900 a 2021 según el tipo de agrupación se puede apreciar como en los años 80 y 90 se produce un cambio de tendencia en la construcción de viviendas, observándose una ralentización en los centros urbanos en los que predomina un paisaje urbano de espacios más compactos de bloques de viviendas plurifamiliares (que tuvieron su plenitud en los años 60 y 70), y un crecimiento mayor en agrupaciones urbanas con espacios residenciales de menor densidad. Esta tendencia se mantiene con el auge de la construcción en el periodo 2001-2010 hasta caer vertiginosamente en la última década.





8. Grado de urbanización para los municipios

La clasificación del territorio en malla estadística de 1km² previa permite además obtener la tipología territorial para lo que la Unión Europea denomina **unidades administrativas locales** (LAU), es decir, los municipios. Esta información también se ofrece en la publicación Clasificación del Grado de Urbanización en Andalucía. Las tipologías establecidas para ello por la Unión Europea son: Ciudades, Zonas de densidad intermedia y Zonas rurales.

En 2022, 45 municipios andaluces son clasificados como Ciudades, 206 como Zonas de densidad intermedia y el resto 534 como municipios de zonas rurales.

La distribución de la población según la clasificación en tipologías de mallas (centros urbanos, agrupaciones urbanas y celdas de malla rural) permite una mayor precisión que la clasificación del grado de urbanización por municipios cuando queremos evaluar el continuo urbano-rural. Los porcentajes varían según el nivel de detalle, así el 47,3% reside en ciudades (frente al 44,2% si se consideran centros urbanos), 41,1% en zonas de densidad intermedia (frente al 38,2% si se consideran las celdas clasificadas como agrupaciones urbanas) y el resto 11,6% en municipios clasificados como zonas rurales (17,6% si se consideran celdas de malla rural). Es decir, analizar espacios más reducidos, permite delimitar con más precisión la población residente en cada grado de urbanización, afectando especialmente a las zonas más rurales (aumentando su peso) y las zonas más urbanas (donde lo reduce).

Una comparativa de la clasificación del grado de urbanización a nivel municipal entre los periodos 2002 y 2022 muestra que han aumentado el número de municipios clasificados como ciudades y como zonas rurales, manteniéndose el número de municipios clasificados como de densidad intermedia

Distribución de municipios según clasificación del grado de urbanización

		2022			
		Ciudades	Zona de densidad intermedia	Zona rural	Total
2002	Ciudades	30	2	1	33
	Zona de densidad intermedia	15	181	10	206
	Zona rural	0	23	508	531
2003-2022	Nuevos municipios	0	0	15	15
Total		45	206	534	785

De los 206 municipios clasificados como municipios de zona de densidad intermedia en 2002, el 87,9% se ha mantenido con el mismo grado de urbanización en 2022. En 15 de ellos ha aumentado el grado de urbanización presentando intensidades correspondientes a Ciudad. De los 33 municipios clasificados como ciudades en 2002, todos menos 3 han mantenido su estatus urbano.